

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>Ex parte:</p> <p>Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de mayo 2023</p>	<p>2023 TSPR 79</p> <p>212 DPR ____</p>
---	---

Número del Caso: EM-2023-0007

Fecha: 23 de junio de 2023

Materia: Aprobación de Cambio de Estatus Inactivo de mayo 2023

Este documento está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal Supremo. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex Parte:

Aprobación de Cambio de  
Estatus Inactivo de  
mayo de 2023

EM-2023-0007

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 23 de junio de 2023.

Durante el mes de mayo de 2023, este Tribunal autorizó el cambio a estatus como Abogado(a) Inactivo(a) a los(as) abogados(as) siguientes:

Angulo Rivera, Rafael	2,985
Rodríguez Valledor, María	6,342
Alcalá Quesada, Rafael A.	6,435
Chaar Dávila, Miguel A.	6,837
Ayala Nieves, Myrta	6,838
Escoda Valdés, Jasmín I.	6,893
Castro López, Carmine	7,245
Claussell Reyes, Carlos L.	8,067
Bermúdez Meléndez, Rafael	8,317
Landrón Pérez, Otto E.	8,400
Gómez Valentín, Ezequiel	8,513
Acevedo Torres, Marilia	9,212
Díaz López, Wallesca	9,406
Torres Irizarry, Ramón N.	10,582
Rivera Ortiz, Maritza	11,500
Cabán Muñiz, Seyri	15,128
Valencia Vargas, Karen Pamela	23,111

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

Javier O. Sepúlveda Rodríguez  
Secretario del Tribunal Supremo